



El estudio de la Educación Plástica, Visual y Audiovisual proporciona destrezas y conocimientos que mejoran nuestra particular forma de expresión y además nos acerca al hecho cultural desde el conocimiento y análisis de las obras artísticas, permitiéndonos un mayor disfrute, valoración y respeto de las diferentes manifestaciones culturales.

ASPECTOS GENERALES A CONSIDERAR EN LA PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA

ÍNDICE:

1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

2.- INSTRUMENTOS QUE SE APLICAN PARA VERIFICAR EL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS

3.- PROCEDIMIENTOS PARA RECUPERAR LA MATERIA

1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1ª EVALUACIÓN

- 1.- Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales.
- 2.- Construir triángulos conociendo tres de sus lados o ángulos.
- 3.- Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.
- 4.- Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.
- 5.- Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos.
- 6.- Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.
- 7.- Comprender las condiciones de los centros de las rectas tangentes en los distintos casos de tangencias y enlaces.
- 8.- Comprender la construcción del óvalo y del ovoide básicos, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias.
- 9.- Analizar y estudiar las propiedades de las tangencias en los óvalos y los ovoides.
- 10.- Aplicar las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales de dos, tres, cuatro y cinco centros.
- 11.- Estudiar los conceptos de simetría, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.
- 12.- Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales.
- 13.- Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.

2ª EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

- 1.- Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.
- 2.- Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.
- 3.- Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.
- 4.- Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.
- 5.- Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico plásticas secas, húmedas y mixtas.

3ª EVALUACIÓN

- 1.- Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación significativa significado: símbolos e iconos.
- 2.- Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.
- 3.- Analiza y realizar cómic aplicando los recursos de manera adecuada.
- 4.- Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.
- 5.- Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones.
- 6.- Identificar y reconocer los distintos lenguajes visuales, apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico cultural.
- 7.- Identifica y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario.
- 8.- Apreciar el lenguaje del cine, analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.

EVALUACIÓN ORDINARIA: NOTAS DE EVALUACIÓN Y NOTA FINAL

- La nota de cada evaluación será la nota media de los estándares trabajados que serán puntuados de 1 a 10. Todos los estándares tienen la misma ponderación.
- La nota final será la media aritmética de las tres evaluaciones. En la programación de esta materia no se repite ningún estándar de aprendizaje evaluable ni en las distintas evaluaciones, ni a lo largo del curso.

2.- INSTRUMENTOS QUE SE APLICAN PARA VERIFICAR EL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS

Debido a la naturaleza eminentemente práctica de nuestra materia, los trabajos realizados sobre la base de unos conocimientos y una reflexión adecuada son el instrumento idóneo para evaluar los estándares de aprendizaje. Estos trabajos están diseñados para evaluar los distintos estándares trabajados en cada evaluación. Serán calificados de uno a diez y se explicarán las notas a los alumnos y a los padres que así lo deseen. Los trabajos se harán en clase.

En la enseñanza presencial los instrumentos de evaluación que se utilizarán en todas las evaluaciones serán los trabajos realizados por los alumnos.

Los trabajos se entregarán en la fecha indicada por el profesor, después de hacerlos en el aula. Al final de la evaluación se dará tiempo suficiente para que los alumnos que les falte terminar algún trabajo por causa justificada, puedan hacerlo con la ayuda del profesor. Realizar todos los trabajos en su momento es lo más conveniente para que el alumno pueda asimilar correctamente la materia.

Se realizarán trabajos de distinta naturaleza:

- Creación de imágenes con diversas técnicas.
- Análisis oral ante la clase de las obras realizadas por los alumnos.
- Análisis escrito de obras de distinta naturaleza propuestas por el profesor.
- Estos trabajos pueden ser individuales o en grupo.

3.- PROCEDIMIENTOS PARA RECUPERAR LA MATERIA

□ RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES Y DE LA NOTA FINAL

Si el alumno obtiene una calificación negativa en una evaluación realizará los trabajos indicados bajo la supervisión del profesor, durante el mes siguiente a la entrega de notas. En la última evaluación dichos trabajos se realizarán en el último mes de clase. Dichos trabajos puntuarán de 1 a 10. La nota de recuperación de cada evaluación será la nota media de los estándares trabajados. Todos los estándares tienen la misma ponderación.

□ EVALUACIÓN ANTE LA SITUACIÓN DE IMPOSIBILIDAD DE APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA

- Los alumnos que se incorporen al curso de forma tardía realizarán los trabajos de recuperación de los estándares indicados por el profesor. Si es necesario también harán un examen a final de curso
- Los que tengan más de un 30% de faltas injustificadas harán un examen a final de curso.

□ PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON LA ASIGNATURA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR

- Si aprueba la materia en segundo, recupera la Ed. Plástica de 1º ESO. La persona

encargada de la evaluación será el profesor que le da clase en segundo ESO y la jefe del departamento.